Argentina: en 2016 hubo un femicidio cada 34 horas

El Ciudadano · 1 de junio de 2017

A pocos días de la realización de una nueva marcha bajo la consigna Ni Una Menos el próximo sábado 3 de junio, se dieron a conocer estas cifras brindadas por el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. En total, se registraron 19 casos más que en el 2015.



Durante 2016, en Argentina fueron asesinadas 254 mujeres, cinco de ellas trans, sólo por su condición de género. Cabe aclarar que en el país trasandino la carátula de «femicidio» se aplica para los casos en los que la víctima fue asesinada por ser mujer, a diferencia de otros países como Chile, donde se utiliza para nombrar asesinatos en los que la persona fue asesinada por una pareja o alguien con quien mantenía una relación sentimental. La escalofriante cifra da un promedio de un femicidio cada 34 horas.

En el 75 por ciento de los casos de los femicidios ocurridos en Argentina, los victimarios fueron varones a quienes conocían y en quienes al menos alguna vez habían depositado su confianza (parejas, ex parejas, familiares). Por esos asesinatos, además, al menos 244 niñas y niños quedaron sin madre.

Otro dato revelador es que sólo en el 25 por ciento de los casos (60 causas) las víctimas habían denunciado previamente a los sospechosos o culpables por violencia machista. En promedio, víctimas y victimarios tenían edades similares: el 49 por ciento de las mujeres asesinadas tenía entre 21 y 40 años; el 58 por ciento de los femicidas, entre 19 y 40, refleja el diario argentino *Página 12*.



Foto: Gustavo Yuste

Sin embargo, la violencia machista también registró víctimas y victimarios adolescentes: 15 chicas menores de 16 años fueron víctimas de femicidios; tres varones menores de 16 fueron victimarios. También hubo 17 adultas mayores (mujeres de más de 60 años) víctimas de femicidio y 10 imputados mayores de 60.

Ahora bien, un dato revelador del desamparo institucional que se vive en Argentina con respecto a esta serio problema es que, hasta ahora, sólo hubo sentencia condenatoria en el 9 por ciento de los 254 femicidios registrados y el 47 por ciento sigue en etapa de investigación, según los números que forman parte del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina, que la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema trasandina relevó por tercer año consecutivo.

Otro dato relevante es que el Registro que releva los casos de 2016 es el primero en incluir casos de travesticidios y transfemicidios "incorporándose la variable 'sexo/género de las víctimas', que tuvo dos categorías: mujeres biológicamente femeninas y mujeres trans/travestis", señaló el estudio. Durante el año pasado, los

travesticidios y transfemicidios registrados judicialmente fueron cinco y se perpetraron en las provincias de Formosa, Jujuy, Mendoza, Corrientes y Río Negro.

Foto: Gustavo Yuste

De acuerdo con los datos aportados, la jurisdicción en la que más cantidad de femicidios se cometieron el año pasado fue la provincia de Buenos Aires (90 casos), seguida por Córdoba (23), Mendoza (21), Santa Fe (4) y la Ciudad de Buenos Aires (14). En cambio, si se considera la tasa de femicidios por jurisdicción (esto es, la relación entre el número de víctimas y el total de la población local, consideradas las cifras de víctimas cada un millón de mujeres), el lugar donde en 2016 resultó más peligroso ser mujer fue Jujuy, donde la tasa fue del 2,68 y hubo 10 femicidios (una víctima cada 37.296 mujeres).

En vísperas de lo que se espera una masiva movilización para el próximo sábado 3 de junio, fecha ya histórica en lo que a la lucha contra la violencia de género se

refiere en Argentina, estos datos -que muestran que hubo un aumento de 19 casos con respecto al 2015- no hacen más que reflejar una triste realidad tanto en el país trasandino como en el resto del continente. Situación que se ve aún más agravada por el abandono institucional que sufren las víctimas.

Por Gustavo Yuste, desde Argentina

@gusyuste

Fuente: El Ciudadano